Juan Rey, S. J.

3 PTS

¿Son novios?

64 - A

folletos iD

EDITORIAL SAL TERRAE

Apartado 77 Santander (España)

¿SON NOVIOS?

I. AMORIOS DE ADOLESCENTES

Los protagonistas.

Son dos jovencitos, dos adolescentes.
Diecisiete años él.
Quince ella.
Se conocieron en un guateque.
Desde entonces se ven todos los días, se acompañan; los días festivos pasan la tarde juntos: en el cine, en el paseo, y se alejan, se alejan... comienzan a gustarles los sitios solitarios.
Por allí andan muy acaramelados.
Van del brazo. Se sientan muy juntitos.
Cuando pasa alguna persona conocida y seria se asustan un poco, cada vez menos; y procuran disimular, hasta que la persona conocida y seria se pierde de vista.
Vuelven a mirarse, a sonreírse, a prodigarse las muestras de cariño, hasta las horas avanzadas de la tarde, bastante entrada la noche...
Algunos días laborables corren la clase, para frecuentar más las entrevistas, que resultan cada vez más agradables.

Ella estudia cuarto año y tiene que presentarse a la reválida de bachillerato elemental.

El estudia sexto y le espera otra reválida más difícil.

Eso pasa a segundo, a último término.

Lo importante es que se gustan el uno al otro; y ya es bastante.

Quien los ve, razona. Esta parejita procede como los novios; y como los novios atrevidos... pero ¿serán ya novios?

Verdad que son unos chiquillos; pero se ven tantas parejas por el estilo.

Nadie sabe si son novios.

¿Quién sabe si son o no son novios? ¿A quién se lo preguntaríamos?

¿A los amigos y amigas de ellos?

Nos responden: se tratan hace algún tiempo, pero no sabemos si son amistad o han pasado a la categoría de novios.

Acudiremos a sus padres.

No ignoran la aventura de los chiquillos, pero no parecen alarmarse con la pregunta.

Los padres del chico responden con indiferencia: cosas de muchachos.

Los padres de la chica, sobre todo la madre, parece ver la aventura con agrado.

Diríase que en el fondo se alegran.

Es difícil colocar a las hijas; y la suya ha tenido una buena oportunidad ¿por qué desaprovecharla?

Bien ¿pero son o no son novios? Ustedes sus padres ¿podrían decirlo?

—Pues no lo sabemos. Sabemos que se acompañan.

¿Lo saben ellos?

Ya que los padres nada saben, habrá que preguntárselo a los mismos jovenzuelos.

Si os parece, haced la pregunta cuando los dos estén juntos:

—Jovencitos, salís mucho los dos, se os ve muy acaramelados ¿sois novios acaso?

Se miran el uno al otro. La sonrisa aflora a su semblante. Con la mirada y la sonrisa parecen entablar un diálogo.

—Tú nada me has dicho, espero tu declaración.

—Yo no me he declarado, porque no quiero aventurarme. Se vive mejor así, disfrutando sin compromisos.

Se miran el uno al otro como preguntándose:

—¿Somos o no somos novios?

Y adivinando cada uno la respuesta del otro, contestan a una, como si se pusieran de acuerdo:

—Somos amistad.

Abundan hoy semejantes amistades; prematuras, íntimas, prolongadas; que ni son noviazgo ni se sabe si desembocarán en él.

Abundan entre los adolescentes y entre los jóvenes.

II. SOMOS AMISTAD

Ocasión de pecado.

A la luz de la moral ¿qué juicio merecen las que hoy se llaman amistades?

Hecho básico confirmado con la experiencia: que el trato asiduo íntimo y afectuoso entre dos jóvenes de distinto sexo constituye una ocasión de pecado.

Ocasión que se irá aproximando más al pecado a medida que aumenta la asiduidad del trato, el afecto, la intimidad y las circunstancias de soledad y oscuridad en que se desenvuelve.

Ahora bien; es un principio de moral inconcuso que deben evitarse las ocasiones de pecado.

Esta obligación será más o menos grave, conforme la ocasión conduzca más o menos eficazmente al pecado mismo.

Según este principio moral habría que prohibir el trato descrito entre dos jóvenes de sexo distinto.

Ocasiones de pecado libres y necesarias.

Pero la moral distingue dos clases de ocasiones: unas libres, otras necesarias.

Una ocasión de pecado es libre cuando el hombre no tiene necesidad ni conveniencia ninguna proporcionada al peligro de pecar, para meterse en él.

Así son muchos bailes, muchas lecturas, muchos espectáculos, muchas compañías que constituyen un peligro serio de pecar; y preguntando a las personas que se meten en esas ocasiones de pecado:

¿Qué razones de peso tenéis para exponeros a ese peligro, sabrían qué responder?

A lo más, os darían una disculpa, sin peso, incapaz de contrarrestar el peligro que la ocasión encierra.

Tales ocasiones de pecado son libres.

Nadie puede meterse en ellas, si no tiene razón proporcionada que lo justifique.

Meterse temerariamente en ellas, equivaldría a pecar.

Pero hay otros peligros que necesariamente hay que afrontar, por razón de la profesión que se ejerce: médico, enfermero, abogado, policía, sacerdote.

O por otras razones atendibles.

Ver, oir, tratar, presenciar tal cosa

encierra peligro más o menos serio de pecar.

Pero no hay otra solución que enfrentarse con el peligro.

Lo reclama el ejercicio de la profesión.

Lo exigen otras razones que contrapesan el peligro de pecar.

Estas ocasiones de pecado se llaman ocasiones necesarias.

Una persona puede meterse en ellas con dos condiciones:

La primera: que procure disminuir, mitigar el peligro cuanto pueda; tomando las precauciones que estén a su mano.

La segunda: que robustezca el espíritu, procurando la ayuda sobrenatural de Dios para mantenerse firme en medio de la tormenta.

Si la ocasión es verdaderamente necesaria y se cumplen estas dos condiciones, el hombre puede afrontar el peligro con tranquilidad de conciencia y puede confiar con certeza moral que no sucumbirá en él.

Apliquemos estos principios básicos de moral al trato asiduo, íntimo, afectuoso, entre dos jóvenes de distinto sexo.

El noviazgo, ocasión de pecado necesaria.

Si ese trato va encaminado al matrimonio, será una ocasión de pecado, pero necesaria.

Ocasión de pecado necesaria; porque los jóvenes antes de comprometerse a vivir juntos toda la vida, para conseguir los altos fines que Dios ha puesto en el matrimonio, necesitan conocerse; y para conocerse es completamente necesario que se traten íntimamente, afectuosamente, el tiempo necesario para adquirir el conocimiento mutuo.

El trato será peligroso; pero la necesidad de contraer matrimonio contrapesa el peligro.

Pero no hay que olvidar las dos condiciones que añade la moral para autorizar una ocasión de pecado.

Los novios tienen que tomar las precauciones que estén a su alcance para mitigar el peligro.

Y tienen que robustecer su alma con una vida espiritual intensa para no caer en la tentación.

En resumen: el trato asiduo, íntimo, afectuoso, encaminado a contraer matrimonio, constituye una ocasión de pecado; pero esta ocasión de pecado es necesaria y por lo tanto lícita.

La amistad, ocasión de pecado libre.

Pero existe hoy y se va generalizando cada vez más ese trato asiduo y afectuoso entre jóvenes de sexo distinto, que no tiene como finalidad última el matrimonio.

Ese trato no se llama noviazgo, se designa con el nombre de amistad.

Dos jóvenes que salen juntos y solos con frecuencia.

Esa amistad, que crece en intimidad a medida que se frecuenta, encierra un peligro serio de pecar.

La única razón que podría contrapesar el peligro sería contraer matrimonio.

Pero esa razón no existe.

Acaso uno de los dos ha planteado la cuestión con toda crudeza para no fomentar ilusiones vanas en el compañero.

Le ha dicho terminantemente: conste que no pienso casarme contigo.

Y sin embargo, con esta disposición de alma, determinan seguir tratándose con manifiesto peligro de pecar.

Ese trato es una ocasión de pecado libre.

No hay motivo serio, proporcionado para continuar en ella.

Por consiguiente, es ilícita. Ni los jóvenes deben continuar en ella, ni los padres deben consentírsela a sus hijos.

Daños de las amistades.

Ahora se comprenderá perfectamente la norma que recuerdan los Prelados españoles.

"Un hombre no debe tratar afectiva y asiduamente con una mujer sino con vistas al noviazgo, ni emprender el noviazgo sino con vistas al matrimonio". (Normas de Decencia N. 60). Es consecuencia lógica de los principios morales expuestos.

No debe hacerse porque sería vivir en una ocasión de pecado continua, sin necesidad.

Ningún joven debe comenzar esa amistad, si no abriga la intención de que algún día pueda desembocar en el noviazgo.

Y cuando uno de los jóvenes se da cuenta de que el noviazgo emprendido con buena fe no conducirá al matrimonio ¿qué debe hacer?

Suspender las relaciones.

Debe suspenderlas:

En primer lugar, porque ha desaparecido la razón que justificaba permanecer en la ocasión de pecado.

En segundo lugar, porque no sería noble, ni digno hacer perder el tiempo a una persona, cuando está convencido de que no se casará con ella.

Es quitarle otras oportunidades, que pueden presentarse.

Y esto tiene más aplicación para la joven; porque los daños disponibles— digámoslo así— para ella son más breves que para el joven.

Pero el mismo joven debe tener en cuenta que este juego también encierra un peligro serio para él.

Está frecuentando el trato con una joven, que por un lado le atrae, y por otro lado ve claramente que no le conviene para esposa.

De continuar así, el joven tiene el peligro de quedar envuelto en las redes del compromiso; y no poder desentenderse de ellas.

Si se inicia un noviazgo con la intención recta de llegar al matrimonio, pero se advierte la imposibilidad de llegar a la meta, no hay otro remedio que dar marcha atrás.

El sacrificio será duro; pero es necesario.

La decisión será costosa; pero hay que tomarla, cueste lo que cueste.

De esa decisión depende la felicidad de toda la vida y acaso de toda la eternidad.

El matrimonio es un paso de transcendencia suma: de consecuencias irremediables, de obligaciones ineludibles.

No se debe dar ese paso poniendo una venda en los ojos de la inteligencia y dejándose arrastrar por el impulso del

corazón, o del atractivo físico, que sería peor.

III. EL FLIRTEO

Qué es el flirt.

El flirt es el juego del amor.

Flirtear es jugar al amor.

Jugar, darse manifestaciones de amor; cuando el amor verdadero no existe.

O cruzarse esas manifestaciones de amor que acaso existe, pero sin miras al matrimonio, porque las personas que flirtean están imposibilitadas para contraerlo, o no tienen intención de hacerlo, aunque pudieran.

Este juego puede hacerse, y de hecho se hace en todas las edades; y se presta a muchas modalidades.

Comienzan a practicarlo los adolescentes que dirigen cartitas y llamadas telefónicas a otro adolescente. Lo practican hábilmente personas casadas con empleados, compañeros, conocidos. Y lo ponen en práctica personas entradas en años, que no se resignan a despedirse dignamente de la vida.

Pero el juego es más frecuente entre los jóvenes.

Los jóvenes con frecuencia juegan al amor. Se dan las manifestaciones externas propias de los que se aman, aunque no exista entre ellos el amor.

Proceden como novios, sin serlo, ni aspirar a serlo.

Pasean juntos. Van al cine; a los espectáculos. Se sientan en el bar. Se obsequian. Se cruzan regalos.

Los dos saben de sobra que la cosa no va en serio... pero, como si fuera.

Es para pasar el tiempo.

Resulta muy agradable este trato, sin compromiso alguno.

Hasta que uno de los dos se canse y se vaya en busca de nuevas aventuras.

No reñirán por eso.

Seguirán siendo buenos amigos.

Como no ha mediado compromiso alguno.

Emociones del flirt.

A las jóvenes coquetas y divertidas les agrada mucho este juego.

Resulta entretenido; y es una solución para gozar y divertirse a cuenta de otro.

A los jóvenes también les agrada.

La conquista de una joven, aunque sea efímera, sobre todo si es una conquista difícil, es un nuevo trofeo, una condecoración más que se exhibe con orgullo.

El dinero gastado queda bien compensado con el saboreo del triunfo y con las satisfacciones de la pasión, que

en mayor o menor cuantía, siempre se consiguen.

El juego dicen que tiene muchos atractivos, por eso hay tantos que lo practican.

Para algunos es una experiencia psicológica sumamente interesante.

Produce satisfacción muy agradable el observar y experimentar las reacciones anímicas que se despiertan y suceden en los jugadores.

Para la joven tiene la emoción de la pesca con caña.

Mucho más intensa y deleitosa.

Ella tira el anzuelo.

El intenta picar.

Ella lo retira un poco, para interesarle más.

La pescadora prosigue la maniobra de tira y afloja, hasta que consigue ver el pez prendido en el anzuelo.

¡Qué emoción!

Para el joven resulta sumamente interesante el estudio del corazón femenino.

Tiene un atractivo incomparable el fuego cruzado de miradas, de frases ingeniosas y picarescas, de resistencias aparentes, de fugas y acercamientos, hasta llegar a la confidencia de las primeras emociones.

Y cuando el joven ha llegado a esta

meta, no le será difícil dar algunos pasos más atrevidos y con éxito.

El flirt no es un juego muy inocente que digamos.

De ordinario, la joven amiga de este juego termina chamuscada, como la mariposa incauta que juguetea ciegamente alrededor de una llama.

Lo trágicamente real es que se apasionen por este juego bastantes personas casadas.

Moralidad del flirt.

Descrito el juego del flirt se pregunta ¿qué gravedad moral encierra?

La determinan las Normas de Decencia Cristiana dadas por el Episcopado español:

"El flirt es un pecado ordinariamente grave, al menos cuando es duradero; por los peligros que encierra, y por los daños que infiere a la mujer, aunque ésta parezca que lo acepta y consiente' (Norma 60).

Desmenucemos la afirmación.

El flirt duradero ordinariamente es pecado grave.

Un flirt breve, una ligereza pasajera de ordinario será pecado leve.

De ordinario, porque tal pudiera ser la malicia del flirteo y las consecuencias que se siguieran de él, que aun siendo breve llegara a constituir pecado grave.

Un flirteo que se prolonga mucho tiempo, **de ordinario** será pecado grave.

De ordinario; pues puede darse algún caso, en que a pesar de la duración prolongada, no llegara a encerrar malicia grave.

El flirt que se prolonga mucho es ordinariamente pecado grave; por constituir una ocasión de pecado próxima, sin razones que justifiquen la permanencia en ella.

Y es ordinariamente pecado grave también por los daños que infiere a la mujer que flirtea.

Pierde la buena reputación, adquiere fama de frívola y acaso la incapacita para contraer matrimonio digno; con fatales consecuencias para toda la vida, y aun para la salvación eterna.

El flirteo de las personas casadas es además fuente de discordias en la familia, y golpe mortal al amor y confianza que debe existir entre los esposos.

Por los efectos que se siguen de él, se deduce la gravedad de su malicia.

IV. EL PRENOVIAZGO

Es necesario.

Si son necesarias las relaciones antes del matrimonio; también es necesario un trato prudencial entre chicos y chi-

cas antes del noviazgo con miras a que desemboque en él.

Este trato podría llamarse **prenoviazgo.**

"A cierta edad, en los albores del matrimonio, es conveniente a los jóvenes un trato que les haga conocerse mutuamente y entablar honestas relaciones, con vistas a un santo matrimonio. Sin embargo, este trato encierra peligros que es necesario precaver y evitar en lo posible" (Normas de Decencia Cristiana N.º 69).

Es evidente que para encontrarse los novios, los jóvenes tienen que conocerse, y para conocerse tienen que tratarse.

Se impone, por lo tanto, un trato prudencial entre los jóvenes, antes del noviazgo.

Pero, ¿cuándo?

¿Cuando él y ella son todavía unos adolescentes? ¿Cuando aún no han terminado los estudios elementales?

De ninguna manera.

Cuanto debe durar.

La norma lógica y prudente, que dan los prelados dice:

"El trato amistoso entre jóvenes de distinto sexo, no conviene sea anterior a la edad en que un noviazgo honesto puede presentirse" (Norma 70).

A base de este dato cabe razonar.

El noviazgo no conviene que sea muy largo.

Año y medio o dos años es tiempo más que suficiente.

A ser posible no debe comenzar hasta que los jóvenes tienen cerca un porvenir relativamente seguro.

Luego la norma será:

Cuando los jóvenes prevean que pronto pueden sostener un noviazgo digno, que al cabo de unos dos años desemboque en el matrimonio, podrán alternar con jóvenes de sexo distinto, con miras a encontrar el compañero que Dios les tiene preparado.

Sólo entonces y antes no; por el peligro que ese trato encierra.

¿No es verdad que hoy existen demasiadas amistades muy prematuras?

Descubren los Prelados españoles un hecho de experiencia relacionado con este asunto.

Observan que "en los ambientes de clase media y alta, el matrimonio suele ser más tardío". (Norma 76).

Y deducen la conclusión lógica: Luego entre jóvenes de posición media y alta, el trato debe retrasarse más que entre los jóvenes de inferior posición, pues en esos ambientes el matrimonio suele adelantarse más.

Otra norma lógica también:

"No debe entablarse este trato con quienes por sus condiciones morales, familiares o de otra especie, no sería recomendable el noviazgo" (Norma 70).

Si la razón que puede justificar el trato peligroso, es la necesidad de encontrar compañero de noviazgo, no debe frecuentarse el trato con jóvenes que por sus cualidades no tendrían un noviazgo y un martimonio recomendable.

V. UN PELIGRO NUEVO

Hecho inevitable.

Si el trato prolongado e íntimo siempre encierra peligros para jóvenes de sexo distinto, las circunstancias de la vida moderna han acentuado ese peligro.

Estas llevan consigo "que los jóvenes de uno y otro sexo tengan que relacionarse frecuentemente en el trabajo, en la oficina, en la universidad, en muchos otros sitios donde los reúne la imperiosa necesidad de su formación profesional y el ejercicio de la profesión o el oficio.

Siempre ha existido alguna comunicación de chicos y chicas en los centros educativos y en el campo de las actividades; pero esta coincidencia ha logra-

do proporciones insospechadas con la presencia de la mujer en la palestra de todas las actividades humanas, incluso en aquellas que se consideraban hasta hace algún tiempo como exclusivas del hombre, e inasequibles a la mujer.

Esta ha pasado el umbral de todas las profesiones, de todos los oficios, incluso de todas las diversiones; ha querido demostrar que puede competir en buena lid con el llamado sexo fuerte en todos los terrenos en que se presente.

Este feminismo, en ocasiones digno y a veces exagerado, ha intensificado sin límites la promiscuidad entre jóvenes de distinto sexo.

Es un hecho histórico que forzosamente se debe aceptar.

El peligro.

Este hecho encierra peligros mientras palpite la concupiscencia en la naturaleza humana y mientras exista el atractivo físico entre el hombre y la mujer.

No se aduzca la disculpa de que la costumbre lo allana todo.

Es verdad que la costumbre, en algunos casos, logra mitigar la impresión que produce lo insólito.

Pero la costumbre se adquiere con la repetición de los actos; y también es

verdad. que las entrevistas repetidas entre dos personas de sexo distinto, pueden avivar la llama de la concupiscencia y el atractivo mutuo; al mismo tiempo que deshacen las murallas del respeto y crean una familiaridad propicia a todos los atrevimientos.

Un peligro real que es necesario precaver y evitar en lo posible.

La dignidad femenina.

Entre las precauciones que deben emplearse, dos proponen los Prelados: "Aun cuando la vida moderna ha olvidado muchas tradicionales costumbres, nunca debe desaparecer la cristiana caballerosidad en ellos y la dignidad femenina en ellas, que hacen que el sexo débil tenga el debido contrapeso y se eviten los peligros que una exagerada camaradería —absurda y degradante en especial para la mujer— crea frecuentemente". (Norma 71).

Dignidad en la mujer.

Caballerosidad en el hombre.

Dignidad femenina: un impulso del alma que aparte a la mujer de las cosas bajas, viles, que la rebajan.

Este impulso en parte es natural, espontáneo.

La mujer, lo mismo que el hombre, siente en su naturaleza algo que le im-

pide rebajarse a cometer acciones viles.

Este impulso natural se esfuerza o se debilita con el raciocinio.

Cuanto más elevado sea el concepto que la persona tenga de sí misma, mayor será el impulso a no cometer acciones que la rebajen.

Joven, procura tener un concepto muy elevado de ti misma, como mujer y como cristiana.

Y ¿qué es lo que ennoblece y ha ennoblecido siempre a la mujer?

La honestidad.

Esto la hace apreciable a los ojos de Dios y a los ojos de los hombres.

Hasta de los hombres paganos.

El paganismo romano esclavizó a la mujer, pero veneró siempre su honestidad y levantó monumentos a las mujeres que se distinguieron por ella.

Monumento a la honestidad de la mujer es el sarcófago de Ostoria, descubierto en las criptas vaticanas.

El epitafio reza así:

"Ostoria, mujer ejemplar por su incomparable castidad y amor a su marido".

Castidad y fidelidad conyugal.

Tanto lo estimaba el paganismo, que esculpió en el mármol esa alabanza.

Significativa es la expresión de otro romano, pagano también.

"El nombre de esposa es nombre de dignidad, no es nombre de placer".

Sentencia que debiera esculpirse en las paredes de los hogares, para que la aprendieran las esposas y las jóvenes que aspiran a serlo.

Lo que pensaba el paganismo romano piensa el de ahora hasta en los pueblos más salvajes.

La infidelidad de la mujer es uno de los crímenes que más abomina, y por lo mismo, su honestidad, una de las virtudes que más aprecia.

Así piensan los paganos sin civilizar; y también los paganos civilizados que pululan por las ciudades.

Esos hombres brutales se reirán de la castidad, procurarán convencer a las jóvenes y a las no jóvenes para que cedan a sus apetitos sensuales; pero en la novia y en la esposa exigirán la honestidad.

Si Dios ha puesto en la naturaleza humana este aprecio de la honestidad, podremos deducir cómo la estima El.

El profeta inspirado por Dios ha dejado escrito frases muy expresivas.

"Todos los tesoros de la tierra no se pueden comparar con el valor de un alma casta".

"El que ama la pureza de corazón, tendrá a Dios por amigo".

La honestidad, lo más precioso de la mujer.

La deshonestidad, lo más despreciable en ella.

Es la honestidad como una tela finísima. Su delicadeza le da valor incalculable.

Si la tela se rasga; y puede romperse fácilmente, ya no sirve para nada; precisamente por ser tan delicada.

Tener la mujer un concepto elevado de la honestidad es tener conciencia de su dignidad femenina; y se haría respetar.

Su debilidad tendría un fuerte contrapeso y evitaría los peligros de una exagerada camaradería absurda y degradante.

No bajaría nunca del pedestal en que la coloca su condición de mujjer.

Caballerosidad en el hombre.

Y al joven ¿qué se le pide?

Caballerosidad cristiana.

Que también él conozca la dignidad femenina y la respete.

Que no pretenda derribar a la joven del trono que la corresponde ocupar.

Que tenga consideraciones y delicadezas con el sexo débil.

Que no abuse de la posición ventajosa en que Dios le ha colocado a él.

Asaltar el huerto cerrado para robar lo que no es suyo es rebajarse el mismo joven y causar daños irreparables a la víctima de su pasión.

Y este es el gran peligro.

Los jóvenes de ambos sexos tienen que vivir juntos largas horas del día.

La joven, despreciando su dignidad, destruye las murallas que la defendían.

El joven encuentra una plaza desguarnecida y codiciada, que le abre sin resistencia las puertas.

La plaza pronto será invadida por el enemigo.

Chicas, dignidad.

Chicos, caballerosidad.

¿Y los padres?

"No debe descuidarse la vigilancia paterna en la forma y manera que sea posible" (Norma 71).

Dicen los Prelados: en cuanto sea posible.

No ignoren que las costumbres modernas dificultan la vigilancia de los padres sobre sus hijos.

Pero no es imposible.

Padres conscientes de su deber la ejercen.

Que cada cual examine sinceramente su conciencia, y piense que tendrá que rendir cuentas de la educación de los hijos que se les han encomendado.

FOLLETOS ID

... ...

121-D ¿Quién hizo las plantas?
122-D Por las abejas a Dios.
123-E La llave del cielo.
124-V Lenguas venenosas.
125-L Dos mujeres comunistas.
126-L El Dragón Rojo.
127-V Al fin, campeones.
128-O Coro a tres voces.
129-D La Iglesia enhiesta.
130-V Al triunfo por la alegría.
131-V El primer arte, saber sufrir.
132-V Religión, juguete de lujo.
133-H ¿Están los judíos arrepentidos de haber matado a Dios?
134-J La segunda juventud de la mujer.
135-F Mentirosillos.
136-B Jonás, el profeta recalcitrante.
137-B ¿Intervino Jesús en política?
138-B Rut, la mohabita.
139-B Jeremías, alma atormentada.
140-V Conversar con Jesús.
141-M El universitario que no sabía leer.
142-F Niños que no nacieron.
143-V Dioses a la medida.
144-D La única Iglesia.
145-E Las indulgencias, ¿pasadas de moda?
146-E La perla preciosa.
147-E Creo en el Espíritu Santo.
148-V La oración en la vida cristiana.
149-V Atendiendo a los enfermos.
150-V Virtudes de la Santísima Virgen.
151-V Examínate para confesarte (adultos).

... ...

... ...

267-V La codicia.

268-B El Génesis, ¿un cuento de hadas?

269-B Abraham o la aventura de la fé.

270-B La detención del Sol por Josué.

271-B Los Profetas de Israel y la Liturgia.

272-B Sombras del A. T. en el aspecto moral.

273-B Pablo y las realidades terrestres, o la espiritualidad seglar.

274-B El misterioso Apocalipsis.

275-V Dios está aquí.

276-E Declaración sobre la Libertad Religiosa.

277-S El Concilio ante los problemas del mundo.

278-S El Concilio ante los problemas de los derechos del hombre.

279-F El Concilio ante los problemas del matrimonio y la familia.

280-E El Sacerdote y el Concilio.

281-E ¿Qué quiere el Concilio?

282-E Concilio: Ecumenismo.

283-E Los obispos a la luz del Concilio.

284-E ¿Qué les pide el Concilio a los religiosos?

285-E Los seglares en la Iglesia.

286-E Declaración sobre la educación de la Juventud.

287-E Diálogo entre Dios y el hombre. (De la divina revelación).

288-E El Concilio te ha hecho misionero.

289-E ¿Nos cambian la religión? (Sobre la Sagrada Liturgia).